

{fiduprevisora)

Por hoy, por mañana y por siempre.



Al contestar por favor cite:  
Radicado No.: 20160170848591  
Fecha: 11-08-2016

COMUNICADO No. 007

Señores  
SECRETARIA DE EDUCACIÓN PEREIRA  
Ana Cecilia López Torres  
Carrera 7 No 18-55 piso 8 Palacio Municipal  
PEREIRA - RISARALDA

ALCALDIA DE PEREIRA  
Radicación No: 39705-2016  
Fecha: 24/08/2016-13:18:35  
Recibido por: MARIA LAURA SANCHEZ GARCIA  
Destino: Secretaría de Educación

ASUNTO: DEPURACIÓN DE RADICACIONES EN ESTADO "RADICADO ENTE" APLICATIVO NURF II.

Cordial saludo,

La Dirección de Prestaciones Económicas de la Vicepresidencia del Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio, se permite solicitar su colaboración en lo relacionado a la depuración de raditaciones en estado **RADICADO ENTE** con relación al aplicativo NURF II. Lo anterior teniendo en cuenta que existen **ciento ochenta y nueve (189)** raditaciones que no se han tramitado correctamente (**SE ENVÍA LA RELACIÓN VÍA CORREO ELECTRÓNICO**), a continuación se describe la causal de esta inconsistencia:

- **Cambio de Estado:** Una vez radicada la prestación en el aplicativo, la Secretaria de Educación debe realizar el cambio de estado de **RADICADO ENTE** a **ENVIADO FIDUCIARIA** con el fin de que se pueda continuar con el trámite de estudio de la prestación.

Por lo tanto a partir del 07/09/2016 todas las raditaciones que se reflejen en el aplicativo NURF II en **RADICADO ENTE** serán anuladas por el usuario ADMINISTRADOR. Cabe resaltar que es importante realizar la depuración de las prestaciones para agilizar los procesos administrativos con respecto al reconocimiento de las mismas; el Ente Territorial deberá informar por correo electrónico u oficio remisorio el resultado de la gestión realizada para el debido análisis de la misma, cualquier inquietud será resuelta a la mayor brevedad por los funcionarios del área de Radicación.

Cordialmente,

**JOVANI ORLANDO BERNAL ULLOA**  
Director de Prestaciones Económicas  
Vicepresidencia de Prestaciones Económicas  
Elaboró: Juan David Monastoque

*"Defensoría del Consumidor Financiero – JOSÉ FEDERICO USTARIZ GÓNZALEZ. Carrera 11 A #96-51 Oficina 203 Edificio Oficity de la ciudad de Bogotá D.C.*

*PBX: 6108161 Fax: 6108164. E-mail: defensoriafiduprevisora@ustarizabogados.com de 8:00 a.m. – 6:00 p.m. de lunes a viernes en jornada continua".*

*Si usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Consumidor Financiero, consúltenos de forma telefónica o diríjase directamente a las oficinas principales en la ciudad de Bogotá o a nuestros agencias. Las funciones del Defensor del Consumidor son: Dar trámite a las quejas contra las entidades vigiladas en forma objetiva y gratuita. Ser vocero de los consumidores financieros ante la institución. Usted puede formular sus quejas contra la entidad con destino al defensor del Consumidor en cualquier agencia, sucursal, oficina de corresponsalia u oficina de atención al público de la entidad, asimismo tiene la posibilidad de dirigirse al defensor con el ánimo de que este formule recomendaciones y propuestas en aquellos aspectos que puedan favorecer las buenas relaciones entre la Fiduciaria y sus consumidores. Para la presentación de quejas ante el Defensor del Consumidor no se exige ninguna formalidad, se sugiere que la misma contenga como mínimo los siguientes datos del reclamante:*

*1. Nombre. 2. Identificación. 3. Domicilio. 4. Descripción de los hechos y/o derechos que considere que le han sido vulnerados.*



Fiduprevisora S.A. \* NIT 860.525.148-5 \* Bogotá D.C.: Calle 72 No. 10-03 \*PBX (57-1) 594 5111  
Barranquilla (57-5) 3562733 \* Cali (57-2) 6677680 \* Cartagena (57-5) 6601796 \* Manizales (57-6) 8735111  
Quejas, Reclamos y Sugerencias: 018000 919015 \* servicioalcliente@fiduprevisora.com.co

www.fiduprevisora.com.co





<b>Clasificación</b>	Correspondencia General		
<b>Fecha de radicación:</b>	24 de agosto de 2016	<b>Número de radicado:</b>	39705
<b>Tipo de documento:</b>	DERECHOS DE PETICION	<b>Fecha de oficio entrante:</b>	
<b>Número de oficio entrante:</b>			
<b>Persona natural o jurídica:</b>	JOVANI ORLANDO BERNAL ULLOA		
<b>Descripción o asunto:</b>	DEPURACION DE RADICACIONES EN ESTADO APLICATIVO	<b>Tiempo de respuesta (dias):</b>	
<b>Anexos físicos:</b>		<b>Descripción de anexos físicos:</b>	2
<b>Anexos digitales:</b>			
<b>Destino:</b>	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	<b>Copia a:</b>	-

